

**ADENDA No. 1**

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 020 – 2015**

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-020 de 2015, cuyo objeto es: **“REALIZAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DE RESTAURACIÓN, INTERVENCIÓN, DE DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS Y DE INGENIERÍA, PARA EL DISEÑO DEL PROYECTO CENTRO INTERPRETATIVO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN LA ESTACIÓN SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ – DEPARTAMENTO DE CALDAS”**, que se realizará una modificación a los términos teniendo en cuenta que se incorporó por error involuntario un cuadro de perfil de equipo de trabajo que corresponde a otro proceso de selección.

**PRIMERO.** En el numeral 2.1. Cronograma y actividades del proceso de selección se modifica así:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>FECHA FINAL</b>	<b>LUGAR</b>
<b>Cierre y entrega de propuestas</b>	<b><u>20 de mayo de 2015</u></b> <b><u>Hora: 11:00 a.m.</u></b>		FIDUCOLDEX Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque.
Publicación Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	<b><u>26 de mayo de 2015</u></b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6
Término para presentar subsanes. Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes	<b><u>27 de mayo de 2015</u></b>	<b><u>28 de mayo de 2015</u></b>	<a href="mailto:mruiz@fontur.com.co">mruiz@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<b><u>5 de junio de 2015</u></b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.	<b><u>9 de junio de 2015</u></b>	<b><u>10 de junio de 2015</u></b>	<a href="mailto:mruiz@fontur.com.co">mruiz@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación.  Publicación de Informe Final de Evaluación	<b><u>17 de junio de 2015</u></b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6

Selección del contratista	<b>19 de junio de 2015</b>	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6
Suscripción de Contrato	<b>22 de junio de 2015</b>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6

**SEGUNDO.** En el numeral 4.2. Documentos Técnicos Habilitantes. En el numeral 4.2.1. Experiencia General, se incluye lo siguiente:

**“En caso que el proponente sea una persona jurídica creada tres (3) años antes de la fecha de cierre del presente procesos de selección, el proponente puede acreditar la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes, la cual debe dar cumplimiento a lo solicitado en los términos de esta invitación”.**

**TERCERA.** En el numeral 4.2. Documentos Técnicos Habilitantes. En el numeral 4.2.3 formación y experiencia de los profesionales y expertos del equipo de trabajo, se modifica únicamente lo establecido en negrilla y subrayado, así:

<b>PROFESIONALES CLAVES</b>				
<b>Cargo o Desempeñar</b>	<b>Profesión</b>	<b>Experiencia General Mínima Solicitada</b>	<b>Experiencia Especifica Mínima Solicitada</b>	<b>Dedicación</b>
<b>Director/ Coordinador de Consultoría</b>	<b>Arquitecto con posgrado en restauración y/o patrimonio.</b>	Experiencia general igual o mayor a ocho (8) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	<b>Mínimo dos (2) proyectos como director y/o ejecutor en intervención de edificios de patrimonio arquitectónico o de obras con afectación en inmuebles patrimonio.</b>  <b>Demostrada mediante certificación o contrato acompañado del acta de recibo o acta de terminación o acta de liquidación que permita verificar el cargo y actividades.</b>	70%
<b>Asistente de estudios de consultoría</b>	<b>Arquitecto con posgrado en restauración y/o patrimonio</b>	Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	<b>Mínimo dos (2) proyectos como asesor en intervención de edificios de patrimonio arquitectónico o de obras con afectación en inmuebles patrimonio.</b>  <b>Demostrada mediante certificación o contrato acompañado del acta de recibo o acta de terminación o</b>	100%

			<u>acta de liquidación que permita verificar el cargo y actividades.</u>	
<b>Asesor estructural</b>	<b>Ingeniero Civil con postgrado en estructuras</b>	<b>Experiencia general igual o mayor a cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.</b>	<b>Mínimo dos (2) proyectos de consultoría en diseños de estructuras o reforzamiento estructural.</b> <b>Demostrada mediante certificación o contrato acompañado del acta de recibo o acta de terminación o acta de liquidación que permita verificar el cargo y actividades.</b>	40%

**SEGUNDO.** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a presentar Propuestas FNT-020 de 2015.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web [www.fontur.com](http://www.fontur.com)

Dado en Bogotá D.C., el siete (7) de mayo de 2015.

  
**PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA**

Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Martín Ruiz  
Revisó: Alba Rocio Parra Vera